

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACIÓN 3
PAGO DE CUPON PROXIMO 18 de agosto 2008
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 6 de mayo de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337946000	ES0337946018	ES0337946026	ES0337946034	ES0337946042	ES0337946059
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 14 de mayo 2008 (incluido) y el 18 de agosto 2008 (excluido)						
* Intereses Brutos:	1.375,47 €	1.402,13 €	1.508,80 €	1.642,13 €	2.228,80 €	1.428,80 €
* Retención Fiscal (18%):	247,58 €	252,38 €	271,58 €	295,58 €	401,18 €	257,18 €
* Intereses Netos:	1.127,89 €	1.149,75 €	1.237,22 €	1.346,55 €	1.827,62 €	1.171,62 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 14 de mayo 2008 (Fecha de Desembolso) y el 18 de agosto 2008 (Fecha de Pago próxima):	14.962,09 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 14 de mayo 2008 y el día 18 de agosto 2008					Intereses Brutos Retención Intereses Netos	28.520,18 € 5.133,63 € 23.386,55 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	21,87%					
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	1,22	3,24	3,68	3,75	3,75	2,83
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	85.037,91 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	85,03791%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 18 de agosto 2008 (incluido) y el 17 de noviembre 2008 (excluido), es el:						

www.santandercentralhispano.es

G-85437044
Madrid, 13 agosto 2008
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., .S.A.